MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

(19) ES (11) (21) NUMERO 228456 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 12 MAY. 1977

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63H

(54) TITULO DE LA INVENCION

" PAR DE UTILES INFANTILES DE PLAYA PERFECCIONADO "

(71) SOLICITANTE (S)

Dª Josefina Posadas Escalona

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VALENCIA, C/. Cronista Carreres, 1

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. José López Cortes

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

A través de la presente memoria y de los dibujos complementarios anexos, vamos a describir unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de ciertos útiles infantiles de playa, como son las palas y los rastrillos.

Las palas y rastrillos de juguete utilizados por los niños para sus juegos en la playa o en el campo, son dos piezas independientes que, como tal, necesitan su presentación una al lado de la otra, con el inconveniente de que cuando no se usan o para su transporte son siempre dos piezas de engorroso manejo que además suelen extraviarse alguna de ellas.

Los perfeccionamientos objeto de la presente descripción tienen la finalidad de eliminar el citado inconveniente, pues gracias a la especial estructura y proporciones relativas dadas a su cuerpo, se logra que una pieza pueda acoplarse y unirse a la otra constituyendo ambas un conjunto en el que se mantienen permanentemente unidas la pala y el rastrillo, ocupando poco espacio (practicamente solo el volumen de una pieza) permitiendo presentarlas acopladas y juntas y llevarlas así hasta el momento en que hayan de usarse, tras lo cual, al unirlas de nuevo una a otra, se evitará que alguna de ellas se extravie.

Para lograr el indicado fin, se han dispuesto los

12 MA

cuerpos de ambas piezas, o sea, de la pala y del rastrillo, de manera que el astil y el mango o empuñadura adopten forma de caja, de unas medidas tales que el cuerpo de una herramienta o útil pueda alojarse dentro del otro o encajarse y sujetarse, para que permanezcan unidos ambos útiles constituyendo un conjunto solidario. Como es natural, dentro del referido principio cabe disponer el acoplamiento del cuerpo y partes de los dos útiles de muy diversas maneras. Por ejemplo, uno totalmente dentro del otro, sea con las bocas de sus formas acanaladas o de caja enfrentadas, y con sus fondos acoplados, así como también formando en las paredes del perfil o caja, un galce o escalón, situado más o menos cerca del borde, para asentar y encajar a presion en él los bordes del perfil o caja de la otra pieza.

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización y algunas de las muchas variantes posibles. Conviene advertir que el carácter de ejemplo de dichos dibujos impiden interpretarlos en sentido estricto y restrictivo, por lo que habrán de considerarse en su más ámplia acepción y sin sujeción a las formas de carácter ornamental y los detalles secundarios.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1- Perspectiva de una pala y un rastrillo do-

.../..

tados de los perfeccionamientos de este modelo, y unidos y acoplados uno sobre otro, formando una sola unidad o conjunto.

Fig. 2- Sección transversal por A-B, de la figura 1.

Fig. 3- Sección transversal por C-D de ls figura 1 y cinco variantes de otras tantas secciones de acoplamientos posibles.

Fig. 4- Perspectiva de una variante de formas circulares, de la ampuñadura, asa, o mango de manejo.

Fig. 5- Perspectiva de una variante en la que el extremo del astil carece de mango, asa o empuñadura.

De acuerdo con dichas figuras, el ejemplo representado en ellas presenta la siguiente constitución: la pala propiamente dicha se señala con -1-, pudiendo adoptar cualquier forma conocida u original, siendo -2- el astil o mango que, como puede verse en la figura -3- adopta una forma acanalada, o sea, de perfil o sección en U. El extremo de este mango -2-, finaliza en una empuñadura o asa que, con independencia de su forma alargada u ovalada -3- como en la figura 1, circular -3´- como en la figura 4, o de cualquier otra forma, adoptará una estructura de caja, relativamente profunda y preferentemente con unas paredes -4- en el dintorno del orificio o abertura -5- del asa.

../..

El rastrillo tiene las correspondientes puas -6- partiendo de la pala -7-, cuya anchura es tal que pueda alojarse entre las paredes -8- de la pala -1-. De dicha pala -7- portadora de las puas -6-, parte el mango o astil -9-, que adopta también forma acanalada, con sección o perfil en U, de una anchura tal que pueda alojarse ajustadamente y a presión entre las paredes del canal o mango -2- teniendo además su extremo, o sea, el asa o empuñadura forma semejante a la del mango -2-, pero menor, para que también pueda alojarse dentro de la caja que dicha asa constituye. Así el asa -10- del rastrillo de la figura 1, adopta también forma alargada u ovalada, mientras que el asa o empuñadura -11- de la figura 4, adopta forma cilíndrica o circular.

También cabe que los mangos -2"- y -9"- de la pala y rastrillo finalicen sin asa o empuñadura, como muestra la figura 5, pero siempre encajandose uno dentro del otro, e indistintamente.

La misma finalidad de unir la pala y el rastrillo por acoplamiento de uno sobre el otro, o al contrario, puede conseguirse, además de con los mangos -2- -9- y asas -3- -9- acopladas una dentro de la otra por sus bocas enfrentadas, con otras disposiciones y formas, tal como las que muestran la figura 3. En ésta, hay un mango acanalado -12- envolviendo a otro -13- también acanalado con los fondos juntos o algo separados, pero cercanos y las bocas a un mismo lado; un mango acanalado -14- acoplara los bordes de sus paredes en los galces o esca-

lones -15- practicados a ambos lados del mango acanalado -16- hallándose estos escalones en la mitad de las paredes; un mango acanalado -17-, acopla los bordes de sus paredes en los escalones -18- de un mango -19-, disponiendose ambos con sus bocas enfrentadas, hallándose dichos escalones a la mitad de las paredes o más hacia el fondo del mango -19-; un mango -20 acopla el borde de sus paredes en los escalones -21- de un mango -22-, hallándose dichos escalones más alejados del fondo que en el caso anterior; finalmente, un mango -23- acopla los bordes de sus paredes en los escalones -24-, de un mango -25-, estando situados dichos escalones cerca del fondo del perfil -25-.

Son variables los tamaños, formas, materiales, adornos, posibles nervios de refuerzo, y cualquier otro detalle secundario.

REIVINDICACIONES

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

1.- Par de útiles infantiles de playa perfeccionado del tipo de los que su mango y asa o empuñadura, si la poseen adoptan forma acanalada, esencialmente caracterizado porque la anchura del canal del mango y en su caso las dimensiones del asa o ampuñadura de uno de los útiles, es tal que permite el alojamiento en su interior del mango y en su caso del asa o empuñadura del otro útil, de manera que al alojarse encajados un útil dentro del otro, quedan sujetos formando una sola unidad de transporte, de reducido volúmen, siendo posible que dicha unión se realice por introducción total de las partes de un útil dentro del otro, o por introducción parcial con encajamiento y sujeción de los bordes de las paredes de un útil en un galce o escalón conformado en las paredes del otro y

2.- " PAR DE UTILES INFANTILES DE PLAYA PERFECCIONADO "

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

../..

12 MAY 1977

Esta memoria consta de siete hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

12 MAY. 1977

Madrid

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P. R.

228456

2 JUN. 1977

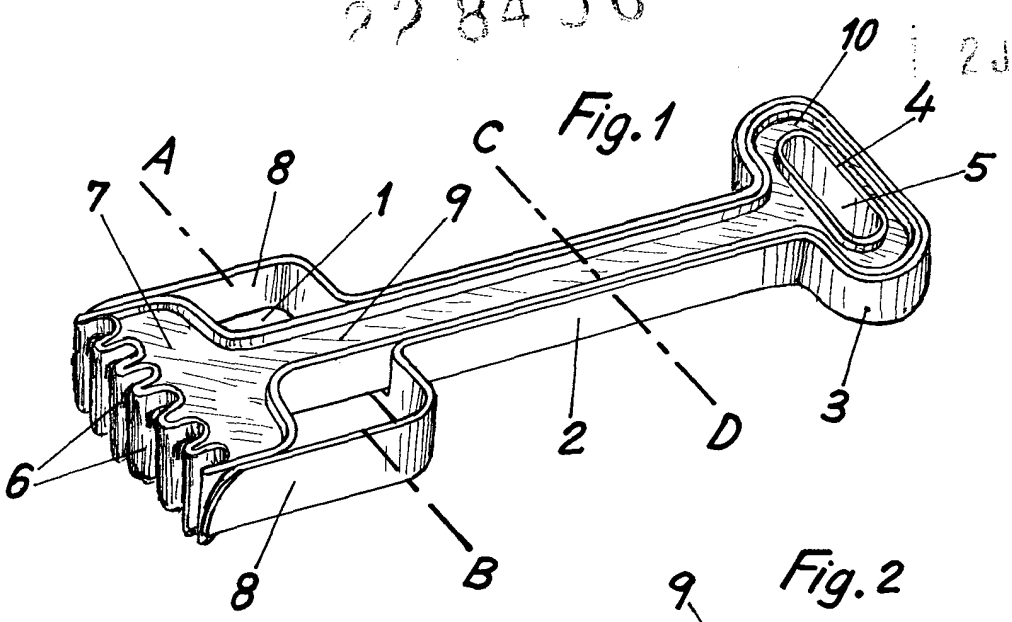

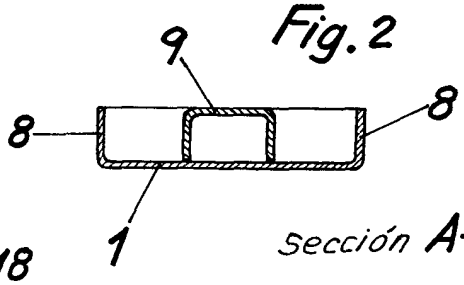

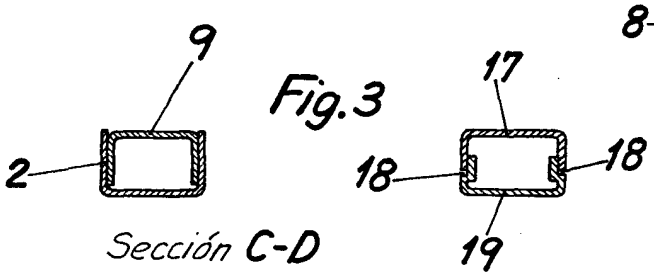

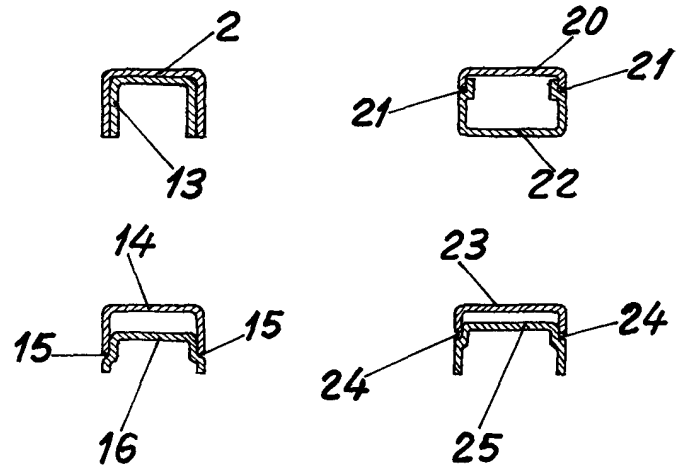

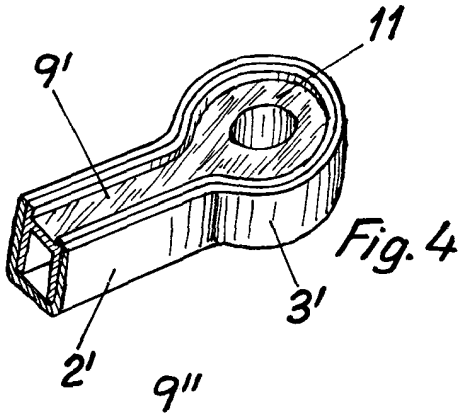

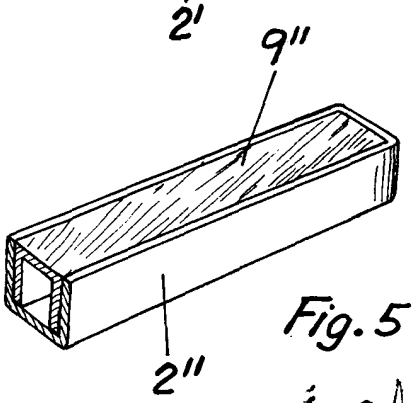

Escala variable

MADRID 2 JUN. 1977

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.